

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 0.50
Fuera, trimestre. 1.50
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago adelantado.

Tortosa 22 Mayo 1902

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, Calle de Berenguer, esquina a la de la Estación, piso 2.^o.
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NUM. 41

LO DE REMOLINOS

¡Señor Gobernador!!

(Quinta inserción)

Tortosa forma parte de la provincia de Tarragona y por lo tanto el Ayuntamiento de Tortosa está bajo la Autoridad de V. E. y las leyes dictadas para España hemos de suponer lo han sido para que rigieran en Tortosa; el exacto cumplimiento de ellas, en lo que se refiere a la higiene y seguridad públicas, está a V. E. encomendado: a V. E. pues, como vecinos de Tortosa y en representación de un gran número de ellos, de entre los cuales ya publicamos sus nombres, formulamos la petición siguiente.

1.º Que se digno ordenar al Ayuntamiento de Tortosa no permita la construcción (que ya se está realizando) de una fábrica para la extracción de aceite del orujo de oliva por medio del sulfuro, en el barrio de Remolinos, que forma parte del casco antiguo de Tortosa y rodeado por los ensanches llamados de Remolinos, ya que con ello se ataca a la higiene y seguridad públicas, se hace caso omiso de las ordenanzas de policía e higiene y en especial de lo

preceptuado en la Real orden de 8 Enero de 1884 y se prepara una hecatombe resultante por la explosión e incendio de la fábrica que situada en una barriada vetusta y al Norte del resto de la ciudad puede convertir en una inmensa hoguera toda ella, si el día de la explosión sopla el viento Norte, que es el más impetuoso y dominante en la localidad precisamente en la época en que funcionan esta clase de fábricas.

2.º Igualmente ha de obligarse haga público el acuerdo por el que se autoriza semejante edificación, así como se dé testimonio del mismo a los vecinos que acudieron ante el Ayuntamiento pidiéndole a que se concediera tal autorización ya que con el proceder que sigue el Ayuntamiento, no haciendo público dicho acuerdo hace más difícil ejercitar el derecho que tiene el vecindario para poder acudir a las autoridades superiores a fin de que sean respetados sus derechos, sus vidas y sus haciendas.

HOY, COMO AYER

ANTE EL TRONO

Radicales, revolucionarios, casi sin puesto, y por no haberlo bastante avanzado en la política militante, somos antes que nada españoles y amantes fervorosos de nuestra patria.

Por su engrandecimiento luchamos, y el ideal de una España nueva, redimida por la libertad, por la justicia y por el trabajo; de una España honrada y digna de su historia; es nuestro ensueño de cada noche y nuestra visión de cada día. Podemos, pues, hablar claro, sin temor a que nuestras palabras sufran torcidas interpretaciones sin temor a que nadie vea en ellas otro sentido que el de la verdad.

Y con la verdad por guía y nuestras convicciones por espuela, podemos llegar hasta el Trono

no y dar un consejo leal al rey, que entre adulaciones de la corte y pletisía de los políticos araba de jurar la Constitución.

No sabemos por más que nos lo figuramos, la clase de preparación política que haya podido recibir el futuro monarca, ni las condiciones psicológicas que reúne para hacerse cargo de la grave, gravísima responsabilidad—ante Dios y la historia—que desde hoy pesará sobre una naturaleza de niño, convertido prematuramente en rey y en hombre, por obra y gracia de leyes arcaicas é incomprensibles.

No sabemos si hasta el llegarán las quejas del país ó si las recias cortinas de la cámara, cerra-

das expreso, ahogarán el estertóreo clamor de la nación en ruinas.

Descórralas V. M., y que el aura popular lleve á ese castillo encantado de la plaza de Oriente las aspiraciones de toda una raza que se resiste á morir por inanición, mientras circule por sus venas la sangre generosa de los Comuneros de Castilla, de los Lanuza aragoneses ó de los intrepidos valencianos de las Germanías.

Sepa V. M. que reina sobre un pueblo cruelmente escarmentado en sí propio, sobre un pueblo que conserva en la retina la visión sangrienta de los recientes desastres, y en el corazón el odio inextinguible a un régimen social bárbaro y egoísta que le roba el pan y le hace trabajar como a bestia. Y que es, por tanto, empresa grande, pavorosamente grande, el que un niño, sin experiencia, gobierne a millones de hombres desesperados.

Todo lo más que un rey constitucional puede hacer en aprietos tales, es entregarse en brazos de sus ministros, y aquí entra precisamente el leal consejo que El Evangelio se permite exponer a la consideración de Alfonso XIII.

Las Constituciones más liberales consagran la inviolabilidad y la irresponsabilidad del Monarca, pero todas las reconocen el derecho de nombrar y separar libremente a sus ministros. Es decir, que el principio axiomático de estas monarquías, de que el rey reina y no gobierna, es una ficción más del régimen, pues que ejercita el más fundamental derecho de soberanía.

En nombrar y en separar sus ministros está precisamente el tacto del rey constitucional. En no hacerle capcioso ó caprichosamente sino inspirándose en las demandas de la opinión, consiste que sea popular, amado de los suyos, monarca a la moderna; digno representante de una nación libre.

Si V. M. se pone en contacto con el país, si abandonando los paseos habituales, pudiera pasear, sin ser conocido, por los pasillos del Congreso, y descansar en los Circulos, y penetrar en los cafés, y hablar con el militar y con el político, y con el jornalero, y con el periodista y con todos los que de la cosa pública se ocupan, ¡qué desengaño más cruel y qué justa vuestra ira al volver a palacio y recibir entre aduladoras sonrisas la para V. M. estúpida nueva de que la nación estaba satisfecha de la regencia y confiada en vuestro reinado.

Veriais entonces que no contabais más que

con un puñado de amigos de la casa, con íntimos de la dinastía, servidores del abolengo, y os asustaríais de vuestro aislamiento y saldríais de nuevo á la calle á saber, entera, toda la verdad. Y cuando el pueblo os señalara á los culpables, á los que desmembraron el suelo nacional, á los que desbarataron la herencia de vuestro padre, á los que se enriquecieron á costa de la pobreza del país, os asustaríais doblemente al reconocer en esos hombres á los consejeros de vuestra augusta madre, á los mismos que hicieron odiosa su regencia, y que ya sirven á un nuevo señor, cosa nada difícil para los que se han doblado ante toda clase de poderes.

Y si de la ciudad pasáis al campo y véis la propiedad monopolizada por usureros sin conciencia ó poderosos sin entrañas; si contempláis al trabajador, cavando de sol á sol para ganar tres reales; si entráis en la casa del pobre labriego, huérfana de alegría porque el hijo fuerte está en el regimiento y la hija gallarda sirviendo en la corte, y más huérfana todavía de bienestar porque el Fisco hizo presa en la misera propiedad, y el cacique precipitó en ruin venganza el embargo, comprenderá V. M. la razón con que protesta todo un pueblo despiadadamente azotado, y su corazón, que por ser de niño debe ser noble y grande, sufrirá amargura infinita, y hasta os explicaréis que la desesperación arme el brazo del anarquista, que sólo ve en el jefe del Estado la encarnación de un régimen social absurdo y malvado.

Tan absurdo y tan malvado como fuera no corregir con mano firme corrupción y amarguras tales.

El pueblo no pide ya derechos, que ahito está de conquistas democráticas en el papel; quiere realidades, quiere poder vivir, y el derecho á la vida es inalienable, santo, imperativo.

El derecho á vivir con pan y con honra, gobernado por hombres de bien salidos de su seno, no por granujas y embusteros; el derecho á poseer lo que produce; el derecho al trabajo como ley de vida para todos, altos, bajos y medianos; el derecho á la justicia honrada, sin jueces prevaricadores, sin influencias del caciquismo, gratuita y equitativa; el derecho á la igualdad para conllevar todas las cargas del Estado social, con menos fusiles, sin curas, ni fariseos, ni explotadores.

Y el que al pueblo le dé lo que es suyo, el que realice la magna obra de emancipación por que suspira, ese será el ídolo de las multitudes; ese no será rey, porque las naciones libres y conscientes repugnan del calificativo, pero será el padre, el pastor, que es más hermoso y más grande.

Ese es el camino, y este nuestro consejo:

Emancipado de la regencia, emancípese V. M. también de los políticos, que engañaron al país y á vuestra madre; de los cortesanos que os adulan; de la educación ultramontana que os dieron maestros reaccionarios y consejeros fanáticos; ¡sed libres y hacednos libres!

Cerrad á piedra y lodo las puertas de vuestro palacio á todo hombre público que directa ó indirectamente hubiese tomado parte en los desastres que entenebricieron vuestra niñez; jubilad,

señor, á la turbamulta de sinvergüenzas ó de caducos que se mantienen en las alturas; romped las ligaduras con que el fanatismo religioso aprisiona la conciencia nacional; no vistáis vuestro uniforme de general mientras en las filas del ejército no formen los hijos de todos los padres, y no os despojéis, en cambio, de la toga de magistrado, porque lo primero que hay que hacer es pronta y ejemplar justicia.

Desengañese V. M. y creáenos, que *El Evangelio* habla con palabras de verdad. La revolución amenaza aterradora; los primeros relámpagos se han señalado por Andalucía, Valencia y Cataluña; en Madrid mismo toda procacidad gusta; todo intento de rebelión se aplaude; en la atmósfera flota ese algo misterioso que antecede á las catástrofes, y el horizonte político se cierra.

Sólo hay un pararrayos para desarmar la borrasca: hacer V. M. lo que la revolución haría si triunfase.

En estos días de agitación, los hombres honrados están en el ineludible deber de hablar con entera sinceridad, y por eso lo hemos hecho. Nosotros, que no somos cortesanos, que aborrecemos las adulaciones, aconsejamos hoy al niño y prevenimos al monarca de los daños que á los intereses nacionales amenazan, para después, con la conciencia tranquila y la frente levantada, luchar por vuestros ideales, que son los de la humanidad, y arrancar por grado ó por fuerza su consecución, venga de donde viniere la resistencia.

(De *El Evangelio*).

Un hombre protector

A voz en grito piden los agricultores protección y en verdad hay muchos que si ponían de su parte, como lo está haciendo D. Pascual Barceló habitante en San Carlos de la Rápita, se podría mejorar la triste situación de los que á la tierra se dedican. Estos necesitan caballerías como máquinas auxiliares para el cultivo de sus tierras; pero el excesivo precio por carencia de las mismas les priva de hacer ahorros con los que podrían atender á otras necesidades, emplear más capital en trabajo, el rendimiento de sus fincas aumentaría, sus productos por la buena calidad tendrían más aceptación en el mercado, el resultado sería mayor y el lucro positivo.

Como asunto capitalísimo y de vital interés, apremiado por la necesidad, se propone el señor Barceló llevar á cabo con la mayor urgencia, en la extensa y bien acondicionada propiedad que posee en la ribera, una remonta provista de reproductores extranjeros y del país ya sementales ora hembras de cría y los productos llevarán consigo el estigma de su progenitura.

No tiene el propósito de explotar á los agricultores con sus máquinas vivas: si no que estos motores animados, que son el sostén de muchas familias é indispensables á todo agricultor para remover sus tierras y acarrear sus productos, puedan adquirirlos con más economía al par que con laudable proyecto aumenta la riqueza pecuaria.

Por falta de un buen sistema de cría y recría es en muchas partes la ganadería pobre, mala y

exenta de condiciones. Por eso el Sr. Barceló conociendo á fondo que para tan improbo trabajo se necesita dirección técnica, ha nombrado para el efecto al celoso é inteligente médico-zootecnista D. Juan Franquet.

F. ALBIOL.

Oficiales zapateros para toda clase de obra.

Se necesitan en la

ZAPATERIA MORESO

—Plaza Catedral—

TORTOSA

Crónica

Fiestas oficiales

Las llamadas fiestas de la coronación que mejor sería llamarlas del juramento, ya que no ha habido tal coronación, debido sin duda á los progresos cada día crecientes del ideal republicano, han resultado en Tortosa un fracaso que es lo único que pueden hacer nuestros ediles; empezando por la misa de campaña en la que como monárquicos y patriotas de *dublé* suprimieron en la decoración del altar levantado en el parque la bandera española y el escudo de Tortosa, colocando en cambio los de Barcelona y Tarragona; ellos sabrán el porque.... Anunciaron con gran aparato un simulacro de extinción de incendio en la plaza y el público, acudió como es natural para presenciarlo y resultó que no hubo tal simulacro y si solo uno de los varios ejercicios de escaleo y salvamento que los vecinos de la calle de la Merced y San Felipe Neri ya sabe casi de memoria por haberlos presenciado en las instrucciones que se daban á la Compañía de bomberos en épocas anteriores sin bombó ni platillos. Mejor que ejercicios de instrucción fué aquella una exhibición de trajes y galones, que bastantes apuros costaron á nuestros ediles, los soltara el sastre ya que quería cobrarlos por adelantado, tanta era la confianza que le inspiran sus amigos los municipales.

Cuando tenga que repetirse la pantomima proponemos se haga en Remolinos junto á la fabrica de orujo que los señores Franquet están construyendo ya que los incendios por allá es fácil menudeen y los camilleros de la Compañía podrán hacer prácticas de conducción de heridos, para cuando ocurra alguna explosión de las calderas del sulfuro y casi, casi que los bonos que se repartieron mejor hubiera sido repartirlos á los de dicha barriada como anticipo de indemnización de sus vidas y haciendas, expuestas á desaparecer, gracias á la benevolencia y pasividad de los que por razón de su cargo tienen el deber de prohibir semejantes construcciones dentro de un poblado.

De todas maneras tributamos nuestro aplauso al cuerpo de bomberos por su abnegación.

Nos enteramos con profundo pesar, de que por la autoridad militar de Tarragona se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra nuestros amigos y correligionarios D. Antonio Rovira, D. Pedro Redón y D. Angel Perales, habiendo ingresado los tres en las cárceles nacionales de dicho partido en donde fueron anteayer visitados por gran número de amigos particulares y políticos.

Dicha detención obedece según la prensa provincial ha haber sido denunciados algunos de los artículos publicados en los últimos números de los semanarios republicanos *La Avanzada* y *La Justicia*.

Sentimos de todas veras el tropiezo y detención de dichos compañeros, deseando que cuanto antes puedan gozar de libertad y libres como esperamos de todo proceso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad durante las fiestas de Pascua, á nuestro particular amigo D. Salvador Gelada, abogado y teniente fiscal suplente de la audiencia de Tarragona.

Llamó mucho la atención de que el señor Alcalde dejara esparcidos por la Plaza de la Fuente una porción de piedras sillerejos, que impedían el tránsito del vecindario por dicho céntrico punto. Quizás nuestros lectores no hayan tenido en cuenta el programa de las fiestas de la jura, y como el lunes la *compañía* de bomberos tenía que ejecutar *grandes* ejercicios por dicho punto y la Plaza de la Constitución, el señor Alcalde ordenaría de seguro, no tocar los sillerejos y escombros, para que sirvieran de bancos ó asientos para las personas que fuesen á presenciar el derroche de... trajos que tantos viajes costaron para retirarlos del establecimiento del maestro sastre D. Jaime Bellauhi.

¡Lo que vale ser previsor!

La brillante música que tan acertadamente dirige nuestro particular amigo D. Daniel Macías, continúa con bastante interés, los ensayos de nuevas partituras que por su novedad creemos que serán del agrado del público dertosenense, el que una vez más aplaudirá á los estudiosos y aplicados músicos que la componen, premiando así sus desvelos.

Son en gran número los aficionados al arte musical que en los días de ensayos procuran oír sus afinados acordes.

Por todo ello felicitamos al amigo Sr. Macías y no dudamos que sus improbables estudios se verán coronados de éxito como en justicia corresponde.

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta redacción á nuestro particular y querido amigo D. Juan Franquet, ilustrado profesor veterinario, establecido en San Carlos de la Rápita.

La policía de Barcelona ha detenido y puesto á disposición del Capitán general dos individuos llamados José Tort y Pedro García, á quienes se ocuparon 300 ejemplares del manifiesto de D. Carlos de Borbón y un retrato del pretendiente.

Con objeto de efectuar la compra de ganado que ha de lidiarse en algunas novilladas que se darán en la plaza de toros vieja de Barcelona, encontrábase estos días en ésta, nuestro paisano el popular novillero Francisco Duart, «Chirrita».

Comunican de Londres que Inglaterra ha cesado de comprar caballos en el Missouri, creyéndose que esto es indicio seguro para la paz.

Ha cesado en su cargo la maestra propietaria de la escuela de ambos sexos de Masriudoms (Vandellós) doña Concepción Catalán.

Por orden gubernativa se ha prohibido que el periódico «La Nació Catalana» que ve la luz pública en Barcelona, continúe publicándose con este título.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Las veladas que se dieron el domingo y lunes últimos en el coliseo de la calle de Campomanes, atrajeron una regular y escogida concurrencia.

El Sr. Conde de Tarley con sus trabajos de prestidigitación nos demostró que es un artista de primera magnitud, y por su limpieza y novedad le hicieron conquistar justos y merecidos aplausos.

El Sr. Conde de Tarley y la vidente telepática Sibila Blanca Bonetti en la ejecución de transmisión del pensamiento humano, dejaron admirados á todos los concurrentes, pues sin contacto ni mediums de ninguna clase, en verdadero estado normal y en completo silencio dice inmediatamente y con frases el pensamiento que se la transmite.

El Capitán Robert's juntamente con Miss Elda Kinster con los peligrosos disparos «El blanco humano» y demás, todos de absoluta precisión, nos dejó convencidos de que es el Rey de los tiradores, como se anuncia.

Todos los trabajos gustaron muchísimo y los artistas fueron aplaudidos con justicia.

¡Lastima que el público, por indiferencia, no les haya proporcionado un lleno para premiar, en justa correspondencia, los desvelos de tan renombrados artistas.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Lilla (Montblanc) la maestra doña Teresa Gaspá.

Por la Guardia civil del puesto de Alcanar ha sido detenido un sujeto por haber robado un pañuelo de seda.

Les ha sido levantada la incomunicación á los presos anarquistas de Madrid.

Ha sido decretada la clausura del círculo acrata de la calle del Horno de la Muta, donde los anarquistas verificaban sus reuniones.

El eximio poeta catalán D. Jacinto Verdaguer se ha trasladado á Vallvidrera, por prescripción facultativa.

FORASTEROS AFORTUNADOS

Dos vecinos de Colmenar que se encuentran actualmente en Madrid con motivo de las fiestas de la coronación, han sido agraciados con el premio mayor en el sorteo celebrado hoy.

Ambos poseen dos décimos que compraron anoche á un vendedor ambulante.

Como les escaseasen los recursos los rechazaron diferentes veces, adquiriéndolos al fin ante la insistencia del vendedor, quien para desprenderse de los décimos se avino á renunciar á la propina.

Los afortunados forasteros han teleografiado á sus respectivas familias anunciándoles la buena nueva.

En la carretera de Tortosa á Gandesa y á unos dos kilómetros antes de llegar á Cherta, una sección de peones camineros recargan la caja de la citada carretera con materiales de pésimas condiciones de duración y solidez, por lo que llamamos la atención de quien corresponda.

En la misma carretera y mucho más cerca de Tortosa hay tres brigadas de peones machacando piedra que resulta de primera calidad la operación. Los operarios no llevan distintivo de empleados.

Muy próximo al barrio de Jesús están pasando el rodillo de hierro, tirado por seis caballerías, que dejan el afirmado tan sólido y perfecto que bien quisiéramos tenerlos en iguales condiciones en los paseos de nuestro hermoso parque, que á pesar de la comedia de las fiestas se hallan intransitables, sin consideración á la nutrida concurrencia de que se vio favorecido.

Muy bien los ingenieros del Estado y muy mal nuestro Ayuntamiento.

Desde el día primero de este mes hasta el diez y siete han llegado á Madrid por las Estaciones del Norte, Mediodía y Delicias 83.012 viajeros, y han salido 12.548. Ha habido, pues, un aumento de 61.464 personas.

Pánico justificado entre los contribuyentes, por el imprevisto mal tiempo durante la mayoría de los días del mes de Mayo.

Desde el domingo que reina un fuerte viento que levanta nubes de polvo y causa graves perjuicios á la agricultura especialmente á los viñedos, almendros, algarrobos y plantas primerizas de nuestra hermosa vega.

La temperatura ha descendido diez grados y se teme mucho por los árboles frutales.

Los señores Redón, Perales y Rovira que como saben nuestros lectores, se hallan presos en las cárceles

de Tarragona, continuaron ayer y anteayer siendo visitados por numerosos amigos y distinguidas personalidades de dicha capital sin distinción de color político.

Dichos compañeros manifestaron estar agradecidísimos á sus visitantes, así como también del señor director y empleados de la cárcel por las muchas atenciones que con ellos han tenido.

Créese que el indulto recientemente concedido por el Rey, alcanza á todos los presos y procesados por delitos de imprenta cometidos hasta la fecha del citado Real decreto, cuya creencia celebraremos infinito que se confirme para que así nuestros compañeros puedan devolver la tranquilidad á sus familias y queden fuera de todo proceso.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha recibido los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior correspondientes á las facturas núm. 76, 77 y 78, cuyos interesados pueden pasar á recojerlos todos los días laborables, previa entrega del talón resguardo que obra en poder de los mismos.

La estafa monstruo del matrimonio Humbert en París, sigue dando que hablar.

Pero no aparecen ni el dinero ni los esposos. Ahora el Tribunal de Comercio ha mandado fotografiar cuantos documentos del matrimonio se han podido coger.

¿Fotografiarlos? ¿Qué ganas de aumentar las negativas!

Al entrar en prensa nuestra publicación, había cesado la tempestad de los últimos días de viento y frío perjudicial en alto grado á la agricultura, de lo que nos ocupamos en otro lugar de este número.

¡ATENCIÓN!
¡Verdadera ganga!

Se vende una bonita MÁQUINA de hierro, casi nueva y en estado perfecto para trabajar, propia para la fabricación de pastas para sopa, de picar la masa, y se cederá por la mitad de su precio.

Para más detalles, se dirigirán al dueño de la misma D. AGUSTIN RAGA. Fábrica de pastas para sopa, Frente al Mercado Público.—TORTOSA.

AVISO IMPORTANTE
Gran Sastrería EL PROGRESO
Tortosa.

Avisa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para trajes para la presente estación de verano, de las mejores fábricas de Sabadell; altas novedades para todos gustos, clases y precios.

También ha recibido una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son tricots, estambres, jergas, bicuñas, armures, alpacas y driles, á precios reducidos.

AVISO

No comprar si antes no visitan esta gran casa que es la más antigua en su clase y la que puede competir en precios.

GRAN SASTRERIA EL PROGRESO
Den Carbó, 7 y 9.—Tortosa.

MÉDICO-OCULISTA
J. Ballester
(TORTOSA) CÉNIA
Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Imp. de D. F., San Blás, 34. — Tortosa.

ZAPATERIA MORESO

PLAZA DE LA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

SUCURSAL: Puente de Piedra y calle del Buenaire



Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa, en su fábrica de Barcelona.

Depósito y venta del legítimo calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por La

Boston Rubber Shoe Co.

Fijese que las suelas lleven el nombre

Para caballero de 9 y 10 pesetas.

» señora a 7'50 id.

BOSTON

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración

Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas, al por mayor y menor.

Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO • PRECIO FIJO

TORTOSA

Sucursales en varias poblaciones de la comarca

LA PRESERVATRICE

FUNDADA EN 1861

LA MAS ANTIGUA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES

AUTORIZADA EN ESPAÑA DE CONFORMIDAD A LA LEY DE 30 DE ENERO 1900

En 31 de diciembre de 1901, 800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

INDEMNIZACIONES PAGADAS

SESENTA Y CUATRO MILLONES DE FRANCOS

PRINCIPALES OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

- Seguros colectivos.**
- Seguros agrícolas.**
- Seguros contra los accidentes causados á terceros.**
- Seguros individuales.**
- Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.**
- Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.**
- Seguro de los cuerpos de bomberos.**
- Seguros de Farmacéuticos.**

Agente en Tortosa y comarca

GASTON DELAMOTTE

Imp. de D. F. San Blas, 34 - Tortosa